



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
SECRETARIA GENERAL  
ESTADO N° 008 DEL DIA MARTES ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2012

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001233300120120001000	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	ISABEL CRISTINA GALINDO VILLALOBOS	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Auto admite demanda	10/09/2012 00:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano
47001233300120120002400	PRMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	C.I. PRODECO S.A.	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA/SECRETARÍA DE HACIENDA	Auto inadmite demanda	10/09/2012 00:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano
47001233300120120002900	PRIMERA	Nulidad Simple	LORENA PAOLA CHIQUILLO CHAMORRO	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Auto admite demanda	10/09/2012 00:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano
47001233300120120002900	PRIMERA	Nulidad Simple	LORENA PAOLA CHIQUILLO CHAMORRO	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Auto decreta medida cautelar de urgencia	10/09/2012 00:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano
47001233100120120045200	PRIMERA	Popular	JORGE LUIS LLERENA TORREGROSA	NACIÓN/MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍAS/ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA/ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Auto rechaza demanda	10/09/2012 00:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES, DURANTE EL DÍA DE HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 8:00 A.M.

  
JAIME ORTIZ ROMERO - Secretario